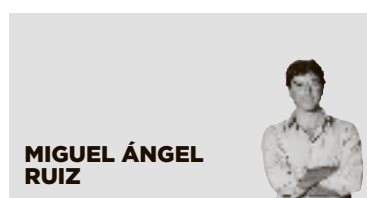




«La prohibición traerá problemas»

La Federación de Ciclismo pedirá a la Comunidad que permita circular por las sendas de El Valle

Un ciclista de descenso baja por una pista a toda velocidad. La fotografía es de archivo.



MIGUEL ÁNGEL RUIZ
✉ maruiz@laverdad.es
🐦 En Twitter: @maruizlv

La consejería multará a los 'bikers' que utilicen sendas de menos de 1,5 metros de ancho en un intento de desterrar del parque la modalidad de descenso

MURCIA. Ciclistas y senderistas pueden convivir en las estrechas sendas del Parque Regional El Valle-Carrascoy, siempre que se guarden unas mínimas condiciones de seguridad y de respeto al medio natural: esta es la opinión de representantes de todos los sectores implicados, consultados ayer por 'La Verdad' tras conocerse que la Comunidad va a prohibir desde el mes que viene la circulación de bicicletas por los senderos de este espacio protegido de Murcia que tengan menos de un metro y medio de ancho. Las multas oscilan entre 100 y 1.000 euros.

Esta medida se toma para 'sacar' del parque a los ciclistas 'extremos' que practican la modalidad de descenso y que bajan a toda velocidad campo a través por las laderas, degradando el sustrato vegetal y poniendo en peligro la integridad física del resto de usuarios del monte, según explicó el director general de Patrimonio Natural y Biodiversidad, Pablo Fernández. Sin embargo, las restricciones anunciadas

por la Consejería de Agricultura, que desarrolla una campaña informativa desde hace semanas, afectarán a todo el colectivo ciclista, acostumbrado a subir y bajar por las sendas de Las Columnas, La Sima, Ismael, La Bonita o El Relojero.

«La prohibición traerá problemas», resume el presidente de la Federación de Ciclismo de la Región, José López Tortosa, quien entiende que «tiene que haber una ordenación del parque, como se ha hecho en Sierra Espuña, pero los deportistas tienen que entrenar en algún sitio. Si empezamos a prohibir...». López Tortosa asegura además que desde la consejería se le aseguró que se eliminaría la prohibición de circular por sendas de menos de metro y medio de ancho, una medida incluida en un proyecto de decreto para regular la presencia de ciclistas en espacios naturales que aún no se ha desarrollado, «por lo que reivindicaremos lo que sea necesario», advirtió ayer.

El presidente de la federación comprende que los ciclistas que practican descenso pueden ser un elemento perturbador en el parque, «pero no sabemos dónde llevarles. Hay un proyecto de circuito en Zarzadilla de Totana que nos cede la Fundación Miguel Caballero, aunque no termina de salir adelante».

En los últimos años se ha detectado un aumento de ciclistas que practican descenso, muchos de ellos procedentes de Alicante, donde esta práctica está prohibida en espacios naturales. Y no sólo en El Valle: también en El Carche y en Torreguill, donde incluso han instalado rampas de madera para practicar saltos.

«Me parece genial», opina el vocal de BPM (bicicleta por montaña) de la Federación de Montañismo de la Región, José Lozano, quien sin em-



Rampa para practicar saltos instalada en una ladera de Torreguill, en las faldas de la Sierra de Carrascoy (Murcia). :: JUAN DE LA CRUZ

Perros sueltos, talas abusivas, motos y quads

El cierre de las sendas estrechas al paso de los ciclistas en El Valle fue ayer la noticia más comentada en laverdad.es, lo que da una idea del interés que suscitó este asunto entre los lectores de la edición digital del periódico. La mayor parte de los testimonios fueron favorables a la medida anunciada por la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, aunque un buen número de comentarios críticos dejó sobre la mesa ideas que vale la pena reflejar: por ejemplo, el «destrozo» realizado por la empresa encargada de realizar la tala «abusiva» en el par-

que recientemente, que ha convertido senderos tradicionales en pistas anchas. «¿Eso no es degradar el entorno?», se preguntaba un lector. Otros comentarios apuntan a la costumbre de muchos senderistas de llevar de paseo los perros sueltos, un evidente peligro para los ciclistas. Más aportaciones críticas de la comunidad ciclista, que se siente atacada en su derecho de disfrutar del parque regional: los senderistas que atajan por las sendas y «también degradan el terreno con sus botas y sus bastones», la avalancha de excursionistas el Día de la Romería, «que caminan fuera de las sendas y dejan todo lleno de basura», las motos de cross, los coches todoterreno y quads «que nunca son multados...». En definitiva: no quieren ser considerados los malos de la película.

bargo admite que «pueden pagar justos por pecadores». Tiene claro que ciclistas de descenso «no», «pero el resto, con un uso respetuoso, sí creo que puede circular por las sendas», añade. El presidente de la Federación de Montañismo, Antonio Ruiz, distingue incluso algunos senderos estrechos que pueden ser ciclables si tienen suficiente visibilidad o se recorren en sentido ascendente.

«Erosionan el monte»

El presidente del Centro Excursionista de Santo Ángel, Manuel González, tiene parecida opinión: «Los ciclistas de descenso son los que erosionan el suelo porque se precipitan monte a través sin utilizar siquiera las sendas. En el resto de ciclistas hay un poco de todo», continúa, «gente respetuosa y otra quizá no tanto. Pero al final no puedes hacer distinciones y hay que respetar el medio natural».

Francisco Pagán, presidente del club Rutas MTB Murcia, reclama circuitos para la práctica del descenso, como los 'bike park' existentes en País Vasco y Cataluña, y opina que es «una equivocación» impedir el paso por las sendas a los ciclistas 'normales'. «Efectivamente, es negativo que se practique el descenso, por eso me parece bien que hayan cortado el acceso a los vehículos de motor; así se impide que los suban en coches-lanzadera, pero la Administración tiene que saber que nosotros cuidamos las sendas. Si no pasáramos por ellas se cerrarían por la vegetación».

Encuesta en laverdad.es: ¿Estás a favor de que las bicis no puedan circular por sendas estrechas? **'Los pies en la tierra'**, el blog del medio ambiente: <http://lospiesenlatierra.laverdad.es>